

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36558** *CONSTRUCCIONES TORAL LOREDO, S.L.*

María José Cordero Escalonilla, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º4 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 48/09 a instancia de Delfin de Almeida Moreira en reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 24-11-09, por el que se declara a la ejecutada "Construcciones Toral Loredo, S.L." con NIF B74168493, en situación de insolvencia provisional por importe de 5816 euros.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Borme".

Oviedo, 9 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial, José Cordero Escalonilla.

ID: A090090554-1